

Alistan adjudicación directa en obras de reconstrucción

Por César Cepeda

(3 enero 2011).- A pesar del acuerdo tomado por el Consejo de Reconstrucción de Nuevo León, el Gobierno del Estado prescindirá de la licitación pública y adjudicará de manera directa las obras de reconstrucción autorizadas por el Fondo de Desastres Naturales para llevarse a cabo con recursos del ejercicio fiscal 2010.

El monto autorizado por el Fonden para el rubro de infraestructura pública urbana es de 5 mil millones 404 mil pesos.

Sin embargo, para el 2010 se autorizó una partida de mil 200 millones de pesos para reconstruir obras como los puentes de Corregidora, Santa Bárbara, Pedro Martínez y Camino al Diente.

Lombardo Guajardo, Secretario de Obras Públicas del Estado, señaló que estos recursos están en riesgo de perderse, por lo cual se adjudicarán las obras de manera directa a las constructoras.

"Lo que estuviera en riesgo y fuera emergente se va a adjudicar de manera directa y todo lo que está programado para el 2011 y 2012, si no es urgente, será por licitación", explicó Guajardo.

"Tenemos que vigilar que no estén en riesgo los recursos que están autorizados para esto y que se garantiza que se hagan las obras. Si nos vamos por la vía de la normatividad, creo que no alcanza el tiempo".

Guajardo rechazó que esta decisión se contraponga con el acuerdo tomado por el Consejo de Reconstrucción de Nuevo León de que las obras sean contratadas vía licitación pública dejando como excepción la adjudicación directa.

"El acuerdo es que sea licitación pública todo aquello que no tenga emergencia y que no esté en riesgo de que se pierdan los recursos por normatividad del Fonden y de la Secretaría de Gobernación".

La adjudicación directa de obras ha sido el proceso al que han recurrido tanto el Gobierno federal como el del Estado para las primeras obras de reconstrucción.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 3 enero 2011

© Editora El Sol, S.A. de C.V. 2000 - 2010